

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

3546 Anuncio sobre nombramiento de espacios públicos.

El Pleno Municipal del Ayuntamiento de Mazarrón, en sesión ordinaria celebrada el día veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, adoptó el siguiente Acuerdo:

6. Estadística - Propuesta para aprobar el asignar nombre a distintos espacios públicos del municipio.

“Vistos los informes de la responsable del negociado de estadística y ante la necesidad de asignar nombres a vías y espacios públicos, como reconocimiento a personas significativas del municipio de Mazarrón.

- Recientemente han fallecido, Tomás Raja Izquierdo, pintor mazarronero, y Juan García López, que en su día cedió los terrenos dónde se encuentran las instalaciones de Protección Civil y Policía Local.

Se consideran personas significativas del municipio de Mazarrón.

Por lo expuesto, se podría asignar el nombre de calle Pintor Tomás Raja, a la calle donde ha vivido siempre, calle Caño.

Y nombrar como jardín Juan García López, el espacio que resulta de la intersección con, calle Villarico de los Alumbres, la salida del Centro de Protección Civil y cuartel de Policía Local y la Avenida de la Constitución.

- Don Ginés Carvajal López, en representación de Aborica & Bolnuevo Promociones, SL, presentó escrito en Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, solicitando se asigne nombre para un vial, perpendicular entre las calles Torre de los Caballos y Avenida Pedro López Meca, calle que dará acceso a un conjunto de edificaciones denominado como “Residencial Las Gredas”.

Se propone como nombre el de Ana Carrasco Gabarrón, nacida en Cehegín; primera mujer en ganar una prueba mundial de motociclismo en 2017, en 2018, de nuevo, ganó el campeonato del mundo en la modalidad de Supersport 300.

Por su trayectoria personal, y su reconocido prestigio en el mundo del deporte, se podría asignar el nombre de calle Ana Carrasco Gabarrón, al vial mencionado anteriormente.

Así mismo, por esta Alcaldía Presidencia, se eleva la siguiente Propuesta de Denominación de Vías y Espacios Públicos que basa en los siguientes argumentos:

El denominar los espacios públicos o vías con un determinado nombre propio supone también un reconocimiento público u homenaje, de ahí la importancia de su designación.

El municipio de Mazarrón cuenta con innumerables calles y espacios públicos. En ellos abundan los nombres de muchos varones conocidos por una u otra razón, pero sin embargo, no ocurre lo mismo con los nombres propios de mujer, de los cuales se encuentran pocos ejemplos en nuestras calles.

En la ordenanza de denominación de calles, se concretó como uno de los objetivos, que en la nomenclatura de las vías públicas del municipio se hiciesen visibles las aportaciones y méritos de las mujeres, contribuyendo con ello a una mayor igualdad entre géneros.

Está claro que es responsabilidad de todos y todas, el reclamar el derecho de igual. No obstante, consideramos necesario que desde la Corporación Municipal se promuevan acciones encaminadas a concienciar a la sociedad en general en este sentido, por lo que entre los nombres propuestos aparece el de una mujer mazarronera, con méritos sobrados para ostentar el honor de designar con su nombre un espacio público, es el de doña Encarna Zamora Navarro.

- Doctora en Farmacia, Master en Dirección y Administración de Empresas, y Master en Comercio Exterior. Con una formación muy amplia siendo premio extraordinario Doctorado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

- Profesora en varias facultades como son la de Farmacia en Granada y Medicina en Murcia, Director Técnico y, a la vez, Financiero de la Hermandad Farmacéutica del Mediterráneo un largo camino profesional.

- Consultora contratada por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, dependiente de la Consejería de Industria y por las Cámaras de Comercio de la Región, para misiones en el extranjero para empresarios murcianos.

- Colaboradora a distintos niveles de responsabilidad con ONG`s: Médicos Mundi, Farmacéuticos Mundi, Unicef y Cruz Roja.

- Publicaciones, muy diversas y en diversos medios nacionales e internacionales sobre Farmacología, Economía de la Empresa, Distribución y Comercio Exterior.

De similar importancia para esta Corporación es el reconocer el apoyo y fomento al deporte, por lo que también se propone para designar un espacio público el nombre de Alejandro Valverde "el ciclista infinito".

- Corredor murciano, coronado con la victoria en el Mundial de Ciclismo.

Por todo ello propongo al Pleno de la Corporación, previo dictamen de la Comisión Informativa para la Denominación de las Vías y Espacios Públicos y de la Numeración de los Inmuebles del Municipio de Mazarrón:

Primero: Asignar a los espacios públicos mencionados los nombres de calle Pintor Tomás Raja, jardín Juan García López y calle Ana Carrasco.

Segundo: Adoptar acuerdo de denominar con los nombres de doña Encarnación Zamora Navarro y Alejandro Valverde "el ciclista infinito", vías o espacios públicos, cuando las circunstancias urbanísticas así lo permitan.

Dese traslado al negociado municipal de estadística, para su tramitación".

Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, quedando adoptados los acuerdos en ella contenidos.

Mazarrón, 21 de junio de 2022.—El Alcalde-Presidente, Gaspar Miras Lorente.